



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 JUN. 1980

Expte. N° 20.094/80

VISTO:

Este expediente mediante el cual la Sede Regional de Tartagal / propone la designación de la Srta. Beatriz Nora Barón, como auxiliar administrativa; teniendo en cuenta que por elementales necesidades de servicio la misma viene desempeñándose en el cargo desde el 15 de Mayo último; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Beatriz Nora BARON, D. N. I. N° 10.787.526, como auxiliar administrativa de la Sede Regional de Tartagal, categoría 6, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 15 de Mayo pasado, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Imputar la referida designación en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal no docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. VICTOR van CAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 266-80